



"2024 - 30 años de la consecución de la Autonomía
Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 4 de Marzo de 2024

Expediente N° 21025/24.-

RESOLUCIÓN N° 022-2024 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Sra. SECRETARIA DOCENTE comunica sobre la vacancia de un (1) cargo de Auxiliar Docente, 13.30 hs reloj, de la asignatura INGLÉS turno mañana de este Instituto, en virtud de la licencia por cargo de mayor jerarquía de la Prof. Celia Amelia RUIZ, y

CONSIDERANDO:

Que su cobertura debe concretarse en forma urgente, para atender necesidades académicas propias de esta Institución.

Que para ello debe tenerse en cuenta lo previsto en la reglamentación vigente (Resolución CS N° 639/90 y modificatoria).

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Llamar a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de SUPLENTE) un (1) cargo de Auxiliar Docente, 13.30 hs reloj, de la asignatura INGLÉS turno mañana de este Instituto

ARTÍCULO 2°. - Establecer el siguiente cronograma de actividades para la sustanciación de la presente convocatoria:

- **PUBLICIDAD:** 04/03/24 al 08/03/24
- **INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS:** 11/03/24 al 15/03/24
- **PUBLICIDAD DE ASPIRANTES:** 18 y 19 de marzo de 2024
- **ANÁLISIS DE ANTECEDENTES:** a determinar
- **ENTREVISTAS:** a determinar

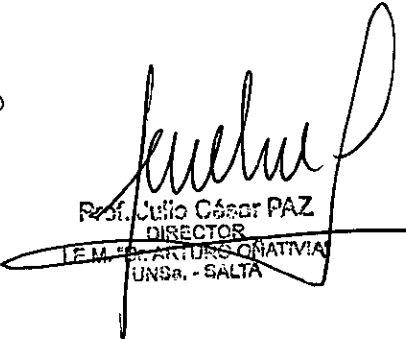
ARTÍCULO 3°. - Designar a los siguientes profesionales, como miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria:

- **Tit.:** Mariela Alejandra CÁCERES
- **Tit.:** Celia Amelia RUIZ
- **Tit.:** Ángela Mercedes ROBERI
- **Supl.:** Matías Enrique COLQUE ESCOBAR

ARTÍCULO 4°. - Establecer que la designación resultante del presente llamado, se imputará a un cargo de igual jerarquía y dedicación, vacante por licencia sin goce de haberes de la Prof. Celia Ruiz. Cargo contemplado en la Planta de Personal Docente de este Instituto - Resol. CS N° 444/2022 - prorrogado por Resol. CS N° 535/23

ARTÍCULO 5°. - Dar amplia difusión a la presente. -


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I. E. M. "DR. ARTURO OÑATIVIA"
UNSA. - SALTA